

Duintasuna

Empatia

Dignidad

Confidencialidad



Errespetua

Solidaridad

Confidencialidad

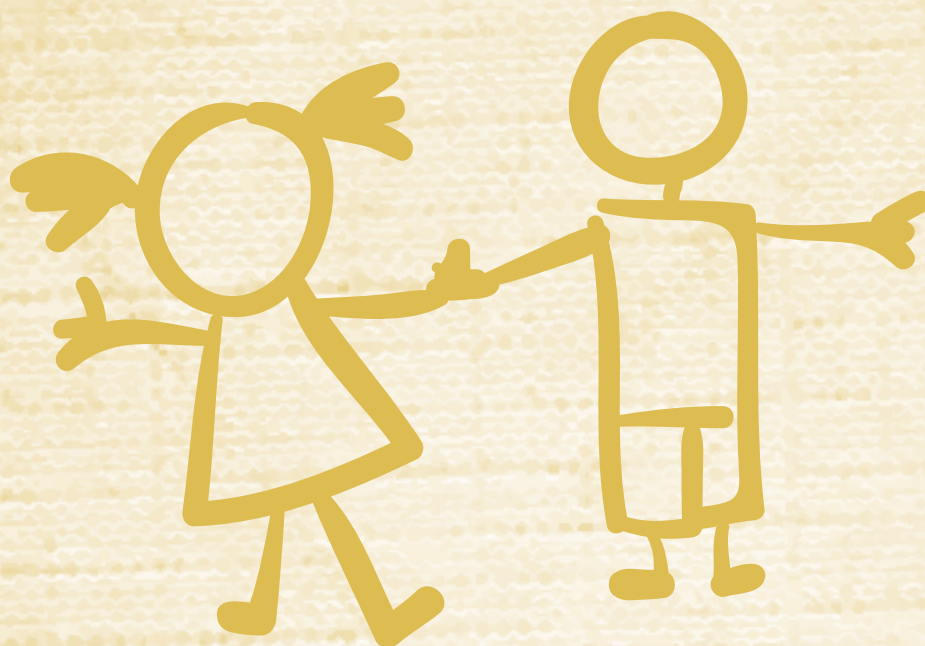
- >> "En las sociedades democráticas cuidar del otro se ve como un valor político", VICTORIA CAMPS
- >> "PISA txostenetatik haratago joango diren programazioak garatu behar ditugu", JODY CARR
- >> La información confidencial en la escuela
- >> "Konfiantza izan behar dugu profesionalengan", BEGOÑA ÁLVAREZ
- >> Protección de datos e intimidad, MARÍA VILLARINO VEGA
- >> "Urritasuna duten personentzako programa berezietan inbertitzen da, baina ez inklusioan", CONNIE LAURIN-BOWIE
- >> "No habrá cambio social si la escuela no contribuye con una educación en valores", NINES LÓPEZ

Valores



nº 14 zb.

FEVAS Plena inclusión Euskadi



Dirección:
Valeria Garcia-Landarte

Coordinación:
Eguzkiñe Etxabe

Redacción:
Lucía Soria

Maquetación e impresión:
Cianoplan, S.L.

Depósito Legal:
BI-694/2010

FEVAS Plena inclusión Euskadi
C/ Colón de Larreategui, 26 bajo C
48009 Bilbao
Tfno.: 94 421 14 76
comunicacion@fevas.org
www.fevas.org

FEVAS
 **Plena
inclusión**
Euskadi

sumario aurkibidea

Victoria Camps

"En las sociedades democráticas cuidar del otro se ve como un valor político"
"Gizarte demokratikoetan, bestea zaintzea balio politiko gisa ikusten da"



4



22

Rafael Armesto

La confidencialidad, un derecho humano fundamental
Konfidentzialtasuna, funtsezko giza eskubidea

Entrevista a Jody Carr

"Tenemos que desarrollar las programaciones más allá de los informes PISA"
"PISA txostenetatik haratago joango diren programazioak garatu behar ditugu"



7



23

Álvaro Fernández

"El profesor no es necesario que guarde la confidencialidad si lo que va a contar sirve para que el niño aprenda"
"Ez da beharrezkoa irakasleak konfidentzialtasuna gordetzea, kontatu behar duenak haurrak ikas dezan balio badu"

Lorea Aretxaga

"Las cuestiones éticas van muy unidas al tipo de apoyos que queremos para las personas"
"Etikarekin erlazionatutako gaiak oso lotuta daude pertsonentzako nahi dugun laguntza motarekin"



10



24

María Villarino Vega

Protección de datos e intimidad
Datuen babesa eta intimitatea

Robert Schalock

"Un abordaje holístico de las personas es mejor que uno puramente educativo"
"Pertsonen ikuspegi holistikoa, ikuspegi soilik hezkuntzako baina hobea da"



13



25

Connie Laurin-Bowie

"Se invierte en programas específicos para personas con discapacidad, pero no en inclusión"
"Urritasuna duten pertsonentzako programa berezietan inbertitzen da, baina ez inklusioan"

La información confidencial en la escuela Informazio konfidentziala eskolan



15



28

Nines López

"No habrá cambio social si la escuela no contribuye con una educación en valores"
"Ez da aldaketarik gertatuko gizartean eskolak ez badu balioetan oinarritutako hezkuntzarekin laguntzen"

Xabier Etxeberria

La confidencialidad: perspectiva ética
Konfidentzialtasuna: ikuspegi etikoa



18



29

Virginia Torres Gómez de la Llamasa

"Valores, ética y diversidad son tres elementos interrelacionados"
"Balioak, etika eta aniztasuna elkarren artean erlazionatutako hiru elementu dira"

Begoña Álvarez

"Tenemos que confiar en los profesionales"
Konfiantza izan behar dugu profesionalengan"



19



31

Te interesa Zure interesekoa



Victoria Camps

Es catedrática emérita de Filosofía moral y política en la Universidad Autónoma de Barcelona. Ha sido senadora independiente por el PSC-PSOE y consejera del Consejo Audiovisual de Cataluña. Ha sido presidenta del Comité de Bioética de España. Actualmente es presidenta de la Fundación Víctor Grifols i Lucas y miembro del Comité de Bioética de Cataluña. Entre sus libros se encuentran: *Virtudes públicas*, *El siglo de las mujeres*, *El gobierno de las emociones* (Premio Nacional de Ensayo), *Breve historia de la ética y Elogio de la duda*.

“En las sociedades democráticas cuidar del otro se ve como un valor político”

“Gizarte demokratikoetan, bestea zaintzea balio politiko gisa ikusten da”

Partiendo de la idea de que todas las personas son en cierta medida dependientes de las demás, Camps expone una interesante propuesta –surgida de diferentes mujeres desde ámbitos como la salud o la política– relacionada con el cuidado como un valor político a promover en las sociedades democráticas. Ellas plantean trasladar parte de la responsabilidad del cuidado de las familias, fundamentalmente las mujeres, a las instituciones y, por ende, a la ciudadanía, que debe asumir la obligación de cuidar al otro.

Campsek, osasuna edo politika bezalako alorretako emakumeek egindako proposamen interesgarria aurkezten du, zainketaekin erlazioatutakoa gizarte demokratikoetan sustatu beharreko balio gisa. Emakume horiek, familietako zainketa arduraren parte bat, une honetan gehien bat emakumeen esku dagoena, erakundeetara eta, horrela, herritarrengana, bideratzea planteatzen dute, horiek har dezaten bestea zaintzeko beharra.

¿Cómo definiría el concepto de ética de forma sencilla? ¿Por qué es importante en el ámbito educativo?

De manera sencilla e intuitiva, cuando las personas piensan en ética entienden una serie de deberes, normas, principios y valores que deberían guiar la conducta estén donde estén y hagan lo que hagan. En el entorno escolar es relevante porque esas normas no son innatas, nos las deben enseñar. En su versión original, la palabra ética –tanto ética como moral– significa costumbres, y éstas, en cualquier sociedad, reflejan unas normas que no siempre se siguen adecuadamente, por eso hay que enseñarlas.

Nuestra sociedad transmite unos valores que van unidos al sistema económico, la sociedad de consumo y al modelo capitalista, como la eficiencia, el beneficio personal o la rentabilidad inmediata que, en principio, resultan más atractivos para la persona. Sin embargo, existen unos valores éticos que quedan pospuestos, y que teóricamente todos decimos asumir, pero resultan más complicados a la hora de llevar a la práctica. En este sentido, la educación debería ser práctica, porque la moral es una praxis no solo una teoría. En consecuencia, no es suficiente con explicar los grandes conceptos éticos como igualdad, libertad o tolerancia, sino que la escuela debe enseñar a vivirlos e intentar que los niños y niñas tengan experiencias en las que puedan ejercitarlos.

“Gure gizarteak, kontsumo gizartearekin eta eredu kapitalistarekin oso lotuta dauden balioak transmititzen ditu”

En la actualidad se habla continuamente de crisis de valores, ¿cree que es así? ¿Qué valores están en crisis?

Los valores éticos siempre han estado en crisis, de lo contrario no hablaríamos de ello; en cambio no es así con los económicos, van calando por el contacto con la realidad. Por este motivo es preciso enseñar los valores éticos, que aluden a esa lucha constante con los deseos más espontáneas del individuo, las pulsiones que a veces hay que reprimir o posponer, y que no siempre pueden satisfacerse, de ahí surge la crisis.

Con la acogida de personas refugiadas, por ejemplo, se plantea este dilema. En teoría nadie rechaza su derecho de asilo o a escoger su lugar de residencia, pero cuando hay que ponerlos en práctica nos incomoda porque supone molestias y renuncias para uno mismo. Entonces es cuando se manifiesta la crisis.

“Eredu inklusiboa ona da, desberdinak diren pertsonekin bizitzea eta errespetatzen ikastea inplikatzeko delako”

En esta época de incertidumbre, ¿qué valores debe promover la educación?

Los que desde hace años se defienden en teoría: libertad, igualdad y fraternidad. Están recogidos en la Declaración Universal de Derechos Humanos. La escuela debe explicar qué significa ser libre, qué implica reconocer la igualdad, qué significa esa igualdad, la no discriminación... Además, es esencial ilustrarlos con situaciones concretas en las que se observe discriminación, recorte de libertades, la libertad mal utilizada... Debe clarificar con ejemplos que algunas situaciones no son como deberían.

FEVAS Plena inclusión Euskadi promueve la educación inclusiva, ¿qué valores debe priorizar la escuela para avanzar en la inclusión social?

En principio destacaría que el modelo inclusivo es bueno porque implica convivir con personas diferentes, aprender a respetarlas y a tenerlas en cuenta; si no se ven en el día a día será difícil aprender a reconocerlas como iguales. Respecto a los valores, ahora se está empezando a hablar del cuidado, y creo que en este contexto puede ser interesante. En las sociedades democráticas, cuidar del otro se ve como un valor esencial. La premisa es que todos somos de alguna forma dependientes de los demás, a lo largo de la vida pasamos por diferentes etapas y en unas somos menos dependientes que en otras; y unas personas más que otras. Reconociendo esta realidad, tradicionalmente el cuidado ha estado vinculado a la vida privada, a las familias, especialmente a las mujeres, sin embargo ahora se propone como valor político. Es decir, las instituciones debieran asumirlo de alguna manera y repartir responsabilidades. Por ejemplo, en relación a las personas con discapacidad, las institu-

ciones pueden dar ayudas y ofertar programas, pero debe existir un compromiso de la ciudadanía para con ellas, es una obligación cuidar del otro. Esta reflexión está surgiendo de algunas mujeres en el terreno de la salud y de la política, que están comenzando a poner el foco en esta idea.

“Eskolak, libre izateak zer esan nahi duen, berdintasunak eta bazterketa ezak zer esan nahi duten, azaldu behar du”

¿Es posible conciliar los valores éticos con los económicos?

Debe ser posible. Si partimos del supuesto de que es imposible dejemos de hablar de ética. No podemos decir como Groucho Marx, *“Estos son mis principios. Si no le gustan tengo otros”*. No pueden eliminarse por su complejidad sino intentar que progresen, se respeten y se garanticen unos derechos. De hecho, a lo largo de la historia de la humanidad ha habido un avance en este sentido, algo que viene a demostrar que efectivamente es posible.

En estos momentos, tenemos que convivir con un sistema económico que no sabemos cambiar pero que podemos mejorar y regular para evitar disfunciones. Aunque sea difícil realizar algunos valores, hay que partir del supuesto de que se puede conseguir; y debemos intentarlo, sobre todo desde la política, porque con actuaciones individuales es más difícil la transformación. En las sociedades democráticas siempre hemos estado ante la disyuntiva de conciliar al individuo con la sociedad, porque la persona busca su beneficio y el placer, pero al mismo tiempo se debe contemplar el interés común. Este es el gran problema político que se pone de manifiesto en ámbitos como la educación, el trabajo, la protección de la salud, el derecho al trabajo, la discapacidad... Por tanto, conviene pensar que no somos las únicas personas en esta vida y que

debemos convivir de la mejor manera logrando que todas se puedan sentir igualmente libres y en igualdad de condiciones para ejercer esa libertad. Este planteamiento significa un sacrificio para las que más tienen, las que viven mejor y han tenido la suerte de partir en mejores condiciones para salir adelante sin ayuda.

Cambiando de asunto, FEVAS acaba de publicar una guía que profundiza sobre la confidencialidad en el ámbito educativo, ¿cree que esta cuestión es relevante?

Conviene ponderar lo que se hace público, por qué se difunde y para qué. Si contribuye a mejorar la vida de las personas es bueno hacerlo público, si en nada contribuye ¿por qué divulgarlo? En esta materia es difícil poner normas que funcionen en cualquier caso. Es una cuestión muy relacionada con la capacidad de discernimiento de cada persona y de la comunidad educativa, de su criterio para ver lo que es bueno, sin esperar que nadie se lo diga desde fuera. Es un debate interesante porque en la práctica publicar información puede provocar consecuencias no deseables o que no sirva para el fin por el que se había introducido, entonces debe corregirse. Aunque nos cueste, conviene reflexionar y hacer una evaluación continua que nos permitirá ir corrigiendo lo que no funciona.

“Ez gara gizarte honetako pertsona bakarrak, eta ahalik eta modu egokienean bizi behar gara elkarrekin, guztiak libre eta baldintza berdintasunean sentitu ahal izatea lortuz, askatasun hori aurrera eraman ahal izateko”



JODY CARR

ENTREVISTA

Jody Carr es miembro de la Asamblea Legislativa de New Brunswick (Canadá).

Jody Carr New Brunswick-eko (Kanada) Batzar Legegileko kidea da.

Desde hace más de 25 años impulsa el desarrollo e implementación de estrategias e iniciativas legislativas dirigidas a la promoción de la educación inclusiva. De 2010 a 2013 fue el máximo responsable de las políticas educativas de New Brunswick, donde lideró un *Plan para la Educación Inclusiva* coherente con la Convención de la ONU sobre los derechos de las Personas con Discapacidad.

“Tenemos que desarrollar las programaciones más allá de los informes PISA”

“PISA txostenetatik haratago joango diren programazioak garatu behar ditugu”

La escuela debe adaptarse a los nuevos tiempos y desarrollar programaciones y mediciones más allá de los informes PISA, así al menos lo cree Jody Carr. En esta entrevista afirma que las competencias basadas en conocimientos de ciencia o matemáticas no son suficientes y que la educación debe desarrollar otras habilidades que permitan el aprendizaje continuo y el funcionamiento en la sociedad.

Eskolak PISA txostenetatik haratago joango diren programazioak eta neurketak garatu behar ditu. Hala uste du, behintzat, Jody Carrek. Elkarrizketa honetan adierazten duenez, zientzia edo matematika ezagutzetan oinarritutako gaitasunak ez dira nahikoak, eta hezkuntzak, etengabeko ikasketa eta gizartean funtzionatzea posible egingo duten beste trebezia batzuk ere garatu behar ditu.

¿Qué valores debieran promoverse en la escuela para construir una sociedad inclusiva?

La escuela sienta las bases de cómo aprendemos a relacionarnos y nuestros valores, algo tan importante cómo aprender números o letras. Debe fomentar el respeto, la comprensión, el valor de la dignidad y el reconocimiento de que cada ser es único. En este sentido, conviene recordar que todo el alumnado debe ser incluido y puede aprender, aunque cada uno de manera diferente. Por lo tanto, es primordial apoyar al profesorado para que utilice las técnicas más adecuadas con cada persona.

¿Qué aporta el alumnado con discapacidad intelectual al aula?

La investigación demuestra que en las aulas inclusivas la educación tiene más calidad, siempre que el alumnado reciba los apoyos adecuados y existan verdaderas oportunidades de participación. Por lo tanto, la inclusión alude a la igualdad en el acceso al aprendizaje y a la calidad, si se utilizan herramientas como el diseño universal, el aprendizaje multinivel, la colaboración o el trabajo por proyectos. Estos aspectos repercuten en que el aprendizaje sea más divertido y unos aprenden de otros, tengan o no discapacidad.

Por ejemplo, en el ámbito del empleo, los estudios ponen de manifiesto las ventajas de una plantilla diversa: mejora la productividad, disminuyen los accidentes laborales, menos absentismo, empleados comprensivos que aprenden a cuidarse unos a otros... También está comprobado que los trabajadores con discapacidad son agradecidos, activos y valoran estar incluidos. Por lo tanto, hemos de asegurarnos de que cada individuo tiene oportunidades en el trabajo y en el aula; si en las grandes corporaciones están asumiendo la diversidad, los colegios no deberían quedarse atrás. Con actitud y liderazgo se acabará reconociendo la contribución social de todas las personas. Yo les digo a mis hijos que ningún niño es mejor ni peor, todos son iguales y aportan.

¿Es posible conciliar valores como la solidaridad y respeto a la diferencia con otros que promueven la competencia o el logro personal?

La verdadera educación inclusiva aúna la competencia y la excelencia en el aprendizaje con la contribución a la sociedad de cada persona. No excluye a nadie, apoya a todos los niños y niñas para que puedan aprender, aporta riqueza en el aula y es una oportunidad para todo el alumnado. El reto es creer que es posible, que lo crea el profesorado, el gobierno, las familias...

En New Brunswick tenemos niños con grandes necesidades de apoyo que están totalmente incluidos en el aula. No es fácil, pero con los apoyos, las estrategias y las herramientas adecuadas la experiencia es positiva. El requisito es planificar adaptándose al modo de aprendizaje de cada persona, y en esta tarea es imprescindible apoyar al profesorado. La inclusión es más que estar presente en el aula, debe ofre-

cer experiencias de aprendizaje. Por ejemplo, ya no se imparten las tradicionales clases plenarias porque se considera que con otras metodologías el alumnado se siente más vinculado, es más activo y se divierte aprendiendo.

Desde esta perspectiva, ¿qué prácticas o recursos podrían tomarse como referencia?

En Canadá tenemos videos y diferentes materiales de apoyo dirigidos al profesorado que muestran cómo impartir un tema de diversas formas. Están pensados para las diferentes necesidades que podemos encontrar en una clase, no solo para la discapacidad, porque todas las personas tienen particularidades que el docente ha de entender y tener en cuenta. Es crucial apoyar al profesorado y proporcionarle herramientas basadas en el diseño universal para el aprendizaje; además existen metodologías que permiten al profesor situar y agrupar en un mapa las necesidades de los estudiantes basándose en su estilo de aprendizaje, lo que le facilita el trabajo.

La educación inclusiva supone un trabajo duro, pero ofrece más oportunidades a todas las personas. Además, existen técnicas que han demostrado buenos resultados, una de ellas es "apoyo mutuo", un alumno bueno en una materia enseña a sus compañeros; otra es hacer intervenciones puntuales personalizadas fuera del aula, por ejemplo, si un niño tiene dificultades en matemáticas, se trabaja de forma individual o en un grupo pequeño que también tiene dificultades. Nunca se aparta del grupo permanentemente para no segregar y evitar "etiquetas". En New Brunswick tenemos la premisa "primero la clase", el alumno empieza en clase y solo la abandona cuando necesita ayuda adicional o por un problema grave de conducta; el punto de partida siempre es la clase, y desde ahí trabajamos.

¿Qué formación se ofrece al profesorado?

Es un proceso constante que empieza en la universidad, pero siempre estamos en esta senda, no es un destino. La educación inclusiva es un viaje, en continua evolución y mejora, y cuanto más enseñemos en la universidad sobre cómo manejar una clase o cómo contemplar la diversidad, mucho mejor. Pero es verdad que en muchas universidades no se ofrece formación en la diversidad y es un problema. En esta línea, el gobierno necesita planes específicos para trabajar la formación en las universidades. Hemos progresado pero siempre queda mucho por hacer.



Jody Carr y Valeria García-Landarte, directora de FEVAS

Queda por hacer, sin embargo el sistema educativo canadiense es un referente mundial...

En cada clase hay muchos "diagnósticos" y diferencias, así que hemos eliminado la educación especial para aglutinar el apoyo en torno a los "Servicios de Apoyo a la Educación". En el aula el alumnado depende de un profesor o profesora que cuando es necesario recurre a este Servicio de especialistas en lenguaje, matemáticas, educación especial... En colaboración planifican y estructuran la clase.

Se incluye a todos los niños y niñas, todos son nuestros alumnos y forman parte del viaje que tenemos que hacer. Por lo tanto, el profesorado con el Servicio de Apoyo se enfrenta al reto de averiguar por qué este niño no entiende los conceptos, ¿se está enseñando adecuadamente? ¿Por qué no conecta con el aprendizaje?... Esa es la belleza de aprender y de la vida. En general, todas las personas tienen algún tipo de necesidad especial en un momento de su trayectoria escolar y algunas tienen grandes necesidades, pero el docente debe planificar todos esos retos. En los casos más complejos, la Administración ofrece más respaldo, asegura grupos más pequeños en el aula, más formación... Por otra parte, es esencial que las direcciones técnicas y el profesorado tengan una cultura del aprendizaje, de la colaboración y una buena comunicación con las familias, ellas son las que mejor conocen a su hijo y pueden hablar de las estrategias... Existen muchos ingredientes que ayudan a que la clase funcione bien conjuntamente.

"Ikerketak erakusten duenez, ikasgela inklusiboetako hezkuntzaren kalitate maila handiagoa da"

"Korporazio handiak aniztasuna ari dira berenganatzen beraien lantaldeetan"

"Benetako hezkuntza inklusiboak ikasketa gaitasuna eta bikaintasuna eta pertsona bakoitzak gizarteari egiten dion ekarpena bateratzen ditu"

Para concluir, ¿cree que existe verdadero interés en la comunidad educativa por la ética y valores?

En general, sí. Muchos centros por iniciativa propia, no tanto por una orden gubernamental; debería haber más disposiciones en esta línea para asegurarnos buenos colegios y buenos líderes. Es verdad que los valores se transmiten en casa pero se deben trabajar en la escuela. Cuando veo los conflictos mundiales, las guerras, la ira... pienso que en la escuela podríamos hacer más, lo mismo con el bullying. En nuestra región hemos promovido legislación para prevenirlo, pero hay que trabajar mucho la resolución de conflictos en el aula y en el patio, debemos enseñar cómo hablarse unos a otros, cómo concebir el problema y cómo buscar soluciones. Si en los colegios no se asume que los conflictos deben gestionarse, ¿cómo lo vamos a enseñar a los niños? Los colegios han de ser un modelo para la comunidad y para los padres.

Por otra parte, en educación se tiende a trabajar de forma muy compartimentada -ciencias, lengua, matemáticas...- y tenemos que empezar a pensar que todo está relacionado, cambiar la manera de funcionar. En Canadá, la Administración ha identificado nueve habilidades esenciales para el puesto de trabajo que, además de incluir la ciencia, la lectura y las matemáticas, contempla la responsabilidad, el respeto o la comunicación. Son cualidades muy importantes para el desempeño laboral que pueden servir en el contexto educativo. Por lo tanto, tenemos que desarrollar nuestras programaciones y mediciones más allá de los informes PISA, basarnos en estas otras competencias que permiten el aprendizaje continuo y el funcionamiento en sociedad. No necesitamos desarrollar algo nuevo para la escuela porque ya lo tenemos.

"Inklusioa ikasgelan presente egotea baino zerbait gehiago da, ikasketarako esperientziak eskaini behar ditu"

"Pertsona bakoitzaren ikasteko modura egokituz planifikatzen da, eta egiteko horretan ezinbestekoa da irakasleei laguntzea"

"Munduko gatazkak eta gerrak ikusten ditudanean, eskolan gehiago egin dezakegula pentsatzen dut"

"Hezkuntzan oso modu zatikatuan lan egiteko joera dago, eta dena erlazionatuta dagoela pentsatzen hasi behar dugu"

“Las cuestiones éticas van muy unidas al tipo de apoyos que queremos para las personas”

Entrevista a Lorea Aretxaga

Las palabras de Aretxaga desprenden un profundo amor y respeto por su profesión. Habla con convencimiento de valores y principios éticos a los que la escuela debe mirar, como el reconocimiento de la dignidad de las personas, el valor de la diversidad, la honestidad o la promoción de la verdad. Para esta experta, la ética va muy unida al tipo de apoyos que queremos para el alumnado: los que generan más dependencia o los que promueven la autonomía.



Lorea Aretxaga

Asesora en el Berritzegune Nagusi de Bizkaia
Aholkularia Bizkaiko Berritzegune Nagusian

FEVAS ha puesto en la palestra el debate en torno a la confidencialidad en los centros educativos, ¿qué opina sobre la conveniencia de definir una política sobre esta materia?

Entender qué significa la confidencialidad, sus fundamentos y su aplicación es imprescindible. En el modelo inclusivo de escuela estamos reconociendo los derechos de las personas, entre ellos, que cada una muestre a las demás los aspectos de su personalidad o características personales que considere. Sin embargo, en ocasiones, por el afán de actuar bien o por proteger estos derechos no contamos con las personas o son las expertas quienes toman las decisiones.

Respecto a la necesidad de concretar una política de confidencialidad, mencionaría a Mel Ainscow, que afirma que en la escuela deben desarrollarse políticas, culturas y prácticas. Las políticas organizan la comunidad educativa y deben basarse en principios y valores firmes, y la confidencialidad sería uno de ellos. Por lo tanto, hay que contemplarla en el entorno escolar.

¿También debería detallarse un código deontológico?

En la educación inclusiva las buenas prácticas son importantes, pero es primordial que algunas cuestiones estén claras, bien definidas y consensuadas. Entre ellas, la dignidad de todas las personas, el reconocimiento del ser humano en su singularidad, el valor de la diversidad, admitir que existen necesidades educativas... Son elementos en los que debe basarse toda relación humana, no solo la escuela.

Por otra parte, subrayaría que los niños y niñas pasan mucho tiempo en la escuela, un contexto en el que continuamente suceden cosas, y si la sociedad no es inclusiva, la escuela tampoco puede serlo; y viceversa. Por ello, sin un código deontológico, la escuela inclusiva no va a progresar. Llevamos muchos años reflexionando y formándonos en todas estas cuestiones, nadie está en contra de ellas, pero lo complejo es llevarlas a la práctica diaria.

¿Considera que el profesorado es consciente de la relevancia de estos temas?

Creo que todavía faltan algunos pasos para que comprenda lo que significan en su labor docente o en la relación con el alumnado y las familias. Estamos avanzando,

pero a veces la tradición escolar pesa y también el rol que se sigue atribuyendo al profesorado, como persona que tiene el saber. Estos elementos, entre otros, determinan que no progrese lo suficiente; aunque hay que reconocer que en estos momentos se tiende a la figura del profesorado como facilitador de los aprendizajes.

En mi opinión, estaríamos en un periodo de transición hacia un nuevo modelo que genera oportunidades de cambio que están coexistiendo con algunas resistencias y presiones. Debe trascurrir un tiempo hasta que todo se ensamble y funcionen la colaboración, el apoyo mutuo, las buenas prácticas... Mientras tanto, en muchos profesionales existe la sensación de no poder con esto, e incluso en un momento concreto pueden vivirlo con presión y exigencia.

Es decir, todo este engranaje debe estar bien engrasado para que algunos valores puedan regir en el sistema educativo, y todavía falta. Por eso es valiosa la guía "La confidencialidad en el ámbito educativo" de FEVAS, porque nos ayuda a reflexionar, teniendo en cuenta que no existen recetas milagrosas y que es un proceso. Tenemos que ser realistas y mantener el optimismo y la ilusión.

¿Disponer de más información mejora la intervención educativa o puede suceder lo contrario?

Efectivamente, tener más información no es una garantía. Hay que recordar que tradicionalmente los modelos de intervención se han centrado en los déficits del alumnado y, desde esta perspectiva, la información se ha focalizado en lo que los niños y niñas no hacían bien, en lo que les "faltaba". Esta visión sesgada provoca que se generen expectativas negativas en el

profesorado que, además de influir mucho, son difíciles de remontar.

Por lo tanto, las cosas deben ponerse en su lugar y saber que algunos datos hay que compartirlos y otros no. Es verdad que las investigaciones demuestran que cuanto más tempranamente se conozcan las necesidades de las personas más probabilidades de éxito hay -entendido éste como bienestar personal- pero mi tendencia ha sido siempre a obviar aquella información negativa que origina etiquetas que en nada contribuyen a mejorar la atención.

En conclusión, debemos superar este modelo fundamentado en el déficit porque, aunque ciertamente algunas personas son más vulnerables, todas necesitan oportunidades y respeto. Asimismo añadiría que esa mirada centrada en el déficit ha provocado, en muchas ocasiones, la sobreprotección de las personas con discapacidad, quedando relegadas a ser "ciudadanas de segunda". No hemos sido conscientes de que esta protección podía ir en contra de su dignidad. Es preciso cambiar la perspectiva para ver cómo podemos ayudarlas y ofrecer apoyos. Las cuestiones éticas van muy unidas al tipo de apoyos que queremos: los que generan más dependencia o los que promueven la autonomía. Los principios son muy bonitos pero hay que ver cómo se desarrollan en el día a día, y entendiendo que estamos en un proceso.

¿Qué valores debiera enseñar la escuela?

La honestidad, el reconocimiento de la dignidad de todas las personas; la solidaridad, en especial con las más vulnerables, y la promoción de la verdad, entendida no como algo particular de cada persona, sino ba-

“Etikarekin erlazionatutako gaiak oso lotuta daude pertsonentzako nahi dugun laguntza motarekin”

Uste osoz hitz egiten du eskolak begiratu behar dituen balioei eta printzipio etikoei buruz, pertsonen duintasunaren aintzatespenaz, aniztasunaren balioaz, zintotasunaz edo egiaren sustapenaz, besteak beste. Aditu horren iritziz, etika oso lotuta dago ikasleentzat nahi ditugun laguntza motekin: mendekotasun handiagoa sortzen dutenekin edo autonomia bultzatzen dutenekin.

sada en argumentos, hechos, estudios, mucho diálogo y entendimiento entre las personas. Porque el relativismo conduce a la caída de algunos valores, y ciertas cosas no pueden relativizarse tanto, son incuestionables para el bienestar de los seres humanos y para la construcción de una sociedad basada en el bien común, no tanto en el beneficio propio. La educación inclusiva es una educación en valores muy sólidos, como la justicia, la dignidad, la honestidad, aquellos que se recogen en los Derechos Humanos Universales. Esto no puede depender de la opinión personal, la cuestión es cómo llevarlos a la práctica en el sistema educativo.

En ocasiones la escuela está educando en unos valores que colisionan con los que promueve la comunidad, ¿es posible armonizarlos?

A veces será difícil, incluso la escuela tendrá que desarrollar sus propios valores para seguir siendo agente de transformación social. Son las dos caras de la misma moneda, sin una sociedad realmente inclusiva y honesta no avanzaremos en lo esencial. Pero, ¿dónde se aprende honestidad? A veces los mensajes dirigidos a la juventud son muy contradictorios. Estamos en la era de la "posverdad", parece que la verdad en sí misma no existe, depende de quién dice algo, cuándo y cómo se dice, sin importar que los hechos y los datos demuestren otra realidad.

Algunos valores quedan muy bonitos sobre papel pero en los medios de comunicación y en los ámbitos cultural, económico o político el discurso y los modelos que se reflejan son otros. Esto me lleva a la reflexión de que algunos principios deben estar muy claros y, desde luego, en la transmisión de éstos confío más en el

sistema educativo que en lo que veo en la sociedad. Mantengo la confianza en el sistema educativo, y el profesorado tendrá que empoderarse y enseñar que algunos valores son esenciales, aunque luego el alumnado haga lo que considere.

¿Los equipos docentes estables contribuyen a definir proyectos educativos basados en valores?

Sí, aunque puntualizaría que la estabilidad en sí misma no garantiza nada. A veces nos acomodamos e, incluso, pueden perpetuarse malas prácticas. Sin duda la estabilidad de la plantilla es importante pero con cierta renovación y proyectos bien definidos.



“Gizartea ez bada inklusiboa, eskola ere ezin da izan; eta alderantziz”.

“Gabezia zentratutako begiradak, urritasuna duten pertsonen gehiegizko babesa eragin du sari askotan”

“Hezkuntza inklusiboa oso balio sendoetan oinarritutako hezkuntza da, justizian, duintasunean eta zintotasunean, besteak beste”

“Batzuetan, gazteriari zuzendutako mezuak oso kontraesankorrak dira”

“Zenbait Erresistentziarekin eta presioekin batera agertzen diren aldaketarako aukerak sortzen dituen eredu baterako trantsizio garaian egongo ginateke”



Robert Schalock es profesor Emérito de la Universidad de Nebraska. Fue presidente de la AAMR, denominada ahora Asociación Americana de Discapacidades Intelectuales y del Desarrollo (AAIDD). Es una referencia obligada en el ámbito de la discapacidad intelectual por su contribución al desarrollo de un nuevo paradigma del concepto de discapacidad intelectual. El profesor participó en una Jornada organizada por Plena inclusión, donde tuvimos la oportunidad de entrevistarle.

“Un abordaje holístico de las personas es mejor que uno puramente educativo”

“Pertsonen ikuspegi holistikoa, ikuspegi soilik hezkuntzakoa baino hobea da”

Shalock reflexiona en esta entrevista sobre la necesaria transformación del sistema educativo hacia un abordaje holístico, más creativo e integral, centrado en el alumnado y su desarrollo como persona, en su relación consigo mismo y como ser en sociedad. Esta nueva concepción difumina la discapacidad y pone en primera línea conceptos como bienestar personal, sistema de apoyos, ética o responsabilidad profesional.

Actualmente existe un vasto conocimiento sobre discapacidad intelectual, Calidad de Vida y modelos de intervención, ¿por qué resulta tan complejo llevarlos a la práctica?

El reto es cambiar la idea de que los niños con discapacidad intelectual no encajan en una clase ordinaria. Por lo tanto, el primer desafío está en convencer al profesorado de que la educación inclusiva es correcta, tanto desde el punto de vista de la legislación vigente como de las prácticas más punteras y de la ética. Sin embargo, debemos ir despacio, empezando por aclararle conceptos básicos como el de Calidad de Vida, para que comprenda que un abordaje holístico de las personas es mejor que uno puramente educativo. Es un nuevo paradigma que está desplegándose en algunos países donde ya no se habla de educación inclusiva sino de un enfoque holístico de la educación. Es cuando se trabaja desde esta orientación cuando se ve lógico hablar de las ocho dimensiones que contempla el concepto de Calidad de Vida: bienestar emocional, relaciones interpersonales, bienestar material, desarrollo personal, bienestar físico, autodeterminación, inclusión social y derechos.

Sistema de apoyos*

La AAIDD se refiere al sistema de apoyos como “toda aquella persona, relación, objeto, entorno, actividad o servicio que responde a alguna necesidad de la persona y le ayuda a conseguir sus objetivos y su plena participación social”.

Otra cuestión relevante es no pensar solamente en estrategias o técnicas educativas e introducir el concepto de sistema de apoyos*. Si se empieza a apoyar al alumnado, también en contextos naturales, aprenderá más, aunque no sea el proceso educativo “formal”.

Es importante avanzar gradualmente, sin imposiciones, para que la educación inclusiva se convierta en la finalidad, no en el método. Porque el método es el abordaje holístico que apoya a las personas. Éste debería ser el mensaje principal, y a través de este proceso, los niños y niñas se van incluyendo en las actividades.

Usted subraya la importancia de evaluar resultados como elemento clave para mejorar la Calidad de Vida de las personas con discapacidad, sin embargo la escuela sigue poniendo el foco en lo académico, ¿qué opina al respecto?

Supone tener unas miras muy cortas y me remito a la idea anterior. Cuando pones el foco en lo académico, solo evalúas ese aspecto. Sin embargo, la experiencia demuestra que los niños y niñas con discapacidad no alcanzan tan buenos resultados en estos parámetros, pero sí pueden lograrlos en las dimensiones de la Calidad de Vida. En consecuencia, volvemos a recurrir a la noción holística de la educación y a la necesidad de tener en cuenta otros elementos en la valoración.

Para el profesorado este cambio es difícil porque ha sido formado en términos de procesos y resultados educativos y ahora debe comenzar a pensar que otros resultados son posibles, por ejemplo, el bienestar personal. En este contexto prefiero utilizar esta dimensión en lugar de Calidad de Vida, ya que encaja mejor con el lenguaje de los educadores.

¿Qué tipo de información ha de registrarse en los colegios para avanzar en el resultado de “Calidad de Vida”?

Primero han de entender a qué hace referencia este concepto y los principios que subyacen: inclusión, empoderamiento, igualdad, autodeterminación, desarrollo personal... Todo esto es educación. Hablamos de que los niños y niñas deben aprender a tomar decisiones, abordar los derechos de los niños y niñas con discapacidad teniendo en cuenta la Convención de la ONU... En resumen, hablamos de un abordaje que persigue el bienestar personal.

FEVAS está profundizando en los aspectos éticos de la educación y elaborando materiales para el profesorado, ¿cómo se relacionan la ética y la Calidad de Vida en la escuela?

En educación destacaría tres principios éticos: beneficencia, igualdad y autonomía, es decir, el derecho de todas las personas a tomar sus propias decisiones. Si reparas en estos principios llegas a lo que son los fundamentos del concepto de Calidad de Vida.

En el caso de niños y niñas con necesidades complejas, ¿qué materiales o herramientas pueden ser útiles al profesorado para apoyar un comportamiento ético?

Remarca la idea de responsabilidad profesional con sus diferentes componentes. Como profesional debes estar al día de las tendencias más innovadoras, conocer la Convención de la ONU sobre los derechos de las personas con discapacidad, tener conciencia del paradigma de los apoyos, del concepto de Calidad de Vida, etc. Todos estos elementos tienen relación con ser un buen profesional.

En segundo lugar, deben comprender estos componentes en relación con la ética, porque de esta manera actuarán de manera ética. Y por último, han de entender qué significa la práctica basada en la evidencia y cuáles son las estrategias que producen resultados, incluso en el alumnado con necesidades complejas. Por ejemplo, sabemos que en las personas con más necesidades de apoyo la tecnología es un recurso que mejora la comunicación y produce avances en el funcionamiento, por lo tanto, habrá que tenerla en cuenta.

Además, la actuación educativa debe poner el foco en las capacidades del alumnado. La mayoría de los profesionales están formados en la “defectología”, diagnostican el defecto pero no suelen mirar la otra cara de la moneda para contemplar el potencial. Por lo tanto, hay que cambiar hacia otro abordaje que persigue el desarrollo de las capacidades.

¿En qué clave debemos trabajar las organizaciones de la discapacidad intelectual para mejorar como organizaciones y mejorar la Calidad de Vida de las personas?

Una estrategia es convertirse en una puerta de doble dirección, que sirve para salir a la comunidad y para que la comunidad entre. En segundo lugar, centrarse en los planes personales, más amplios que los educativos, y basados en las metas del individuo. Asimismo, he aprendido que cuando te preguntas “¿Qué estoy haciendo?”, “¿Dónde lo estoy haciendo?” y “¿Cómo lo estoy haciendo?”, las respuestas te llevan a transformar la organización y la vida de las personas en esa organización.

“Erronka, adimen urritasuna duten hurrek ez dutela ohiko ikasgeletan lekurik dioen ideia aldatzea da”

“Irakasleek, hezkuntza prozesuetan eta emaitzetan oinarritutako prestakuntza jaso dute, eta bestelako emaitzetan hasi behar dute pentsatzen, ongizate pertsonalean, besteak beste”

“Ikuspegia arlo akademikora bideratzen duzunean, alderdi hori baino ez duzu ebaluatzen”

“Laguntza sistemaren kontzeptua sartu behar da”

“Irakasleek ulertu behar dute zer esan nahi duen ebidentzian oinarritutako jardunbideak eta zeintzuk diren emaitzak sortzen dituzten estrategiak”

La información confidencial en la escuela

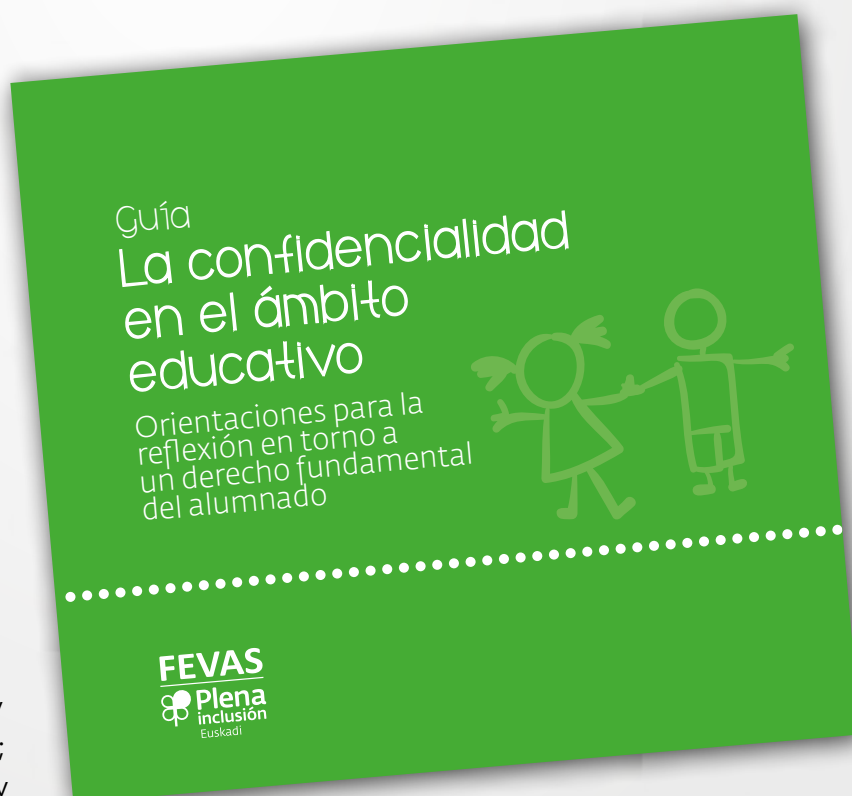
Informazio konfidentziala eskolan

Recientemente FEVAS publicaba la guía “La confidencialidad en el ámbito educativo. Orientaciones para la reflexión en torno a un derecho fundamental del alumnado” con el fin de sensibilizar a la comunidad educativa, estimular la reflexión sobre esta cuestión y ofrecer pautas para incorporar esta cuestión a la práctica docente, especialmente con el alumnado con discapacidad intelectual.

Duela denbora gutxi, FEVASek “Konfidentziasuna eskola eremuan. Ikasleen funtsezko eskubide bati buruzko gogoetarako orientabideak” gida argitaratu du, hezkuntza erkidegoa sentzibilizatzeko, gai horri buruzko gogoeta bultzatzeko eta jarraibideak eskaintzeko xedez.

Es un documento práctico en cuya elaboración han participado la Comisión de Educación de FEVAS, Xabier Etxebarria (Catedrático Emérito de Ética de la Universidad de Deusto), Rafael Armesto (miembro de la Red de Juristas de Plena inclusión) y María Villarino (abogada experta en protección de datos).

La guía profundiza en la confidencialidad desde una triple perspectiva: ética, derechos y protección de datos personales; analiza diez situaciones reales; y ofrece recomendaciones para la buena práctica.



La guía está disponible online en www.fevas.org (publicaciones)

Recomendaciones para la buena práctica:

En la práctica profesional

- ✓ La profesión docente obliga a la confidencialidad.
- ✓ Respetar unos principios fundamentales: autonomía, bien de la propia persona, justicia y no maleficencia.
- ✓ Conjuguar lo bien intencionado con lo jurídicamente correcto y la ética.
- ✓ Armonizar la confidencialidad con el bien de un alumno o alumna concreto y el bien del conjunto del alumnado.
- ✓ Actuar con profesionalidad, aplicando el sentido común, la sensatez y la prudencia.

En el centro

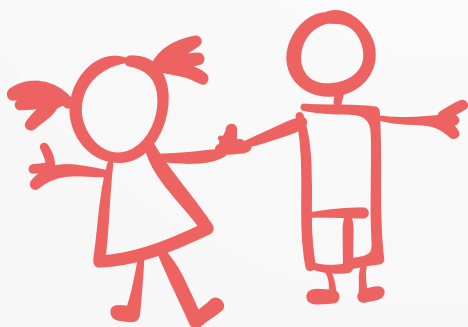
- ✓ Definir la política en esta materia y diseñar protocolos.
- ✓ Las recetas estandarizadas no existen, se impone la flexibilidad.
- ✓ Sensibilizar es el mejor instrumento para normalizar situaciones y evitar el estigma.
- ✓ Definir y diseñar adecuadamente los equipos de confidencialidad.

En la gestión de la información

- ✓ Cada profesional debe tener únicamente la información necesaria para desempeñar su trabajo adecuadamente.
- ✓ No comentar datos confidenciales en contextos en los que terceras personas puedan escucharlos.
- ✓ No confundir "dar datos" con "hacer juicios de valor".
- ✓ En caso de recibir un dato privado por error, su propia naturaleza obliga a la confidencialidad.
- ✓ Utilizar plataformas de información seguras.
- ✓ No a las listas públicas.
- ✓ Transcendencia de lo escrito, los detalles se dan en un encuentro personal.
- ✓ La comunicación debe ser en positivo y en negativo pero siempre sobre aspectos relevantes.
- ✓ No facilitar información detallada por teléfono sin tener la seguridad de quien es el interlocutor.
- ✓ Determinadas informaciones no se anotan en los expedientes ni en las fichas tutoriales, conviene almacenarlas en la memoria.

En la gestión de conflictos

- ✓ Propiciar relaciones de confianza con las familias para evitarlos.
- ✓ Si es necesario se debe acudir a un mediador/a externo, que pasa a formar parte del equipo de confidencialidad.
- ✓ En su resolución hay que implicar a todas las personas interesadas. No se debe favorecer la relación con una familia excluyendo a otra.
- ✓ Cuando un conflicto se agudiza hay que depurar responsabilidades y la dirección debe conocer los pormenores.
- ✓ Cuando el problema surge en el centro hay que atajarlo en el centro.
- ✓ La transparencia es importante, pero no conviene dar detalles que los puedan agudizar.



Jardunbide onerako aholkuak:

Jardunbide profesionalean

- ✓ Irakasle lanbideak konfidentziasunerara behartzen du.
- ✓ Oinarrizko printzipio jakin batzuk errespetatzea: autonomia, pertsonaren ontasuna, justizia eta kalterik ez egitea.
- ✓ Asmo onez egindakoa ikuspegi juridikotik zuzena denarekin eta etikarekin bateragarri egitea.
- ✓ Konfidentziasuna ikasle jakin batekin eta ikasle guztien ontasunarekin harmonizatzea.
- ✓ Profesionaltasunez jardutea, sen ona eta zuhurtzia aplikatuz.

Ikastetxean

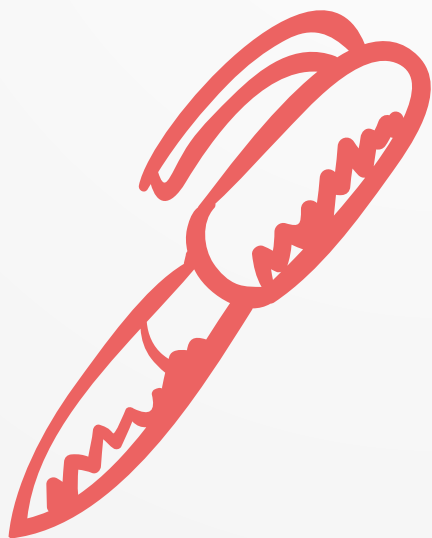
- ✓ Politika definitzea eta protokoloak diseinatzea.
- ✓ Malguak izatea, ez dago errezeta estandarizaturik.
- ✓ Sentsibilizatzea da egoerak normalizatzeko eta estigma saihesteko tresnarik hoberena.
- ✓ Konfidentziasun taldeak era egokian definitzea eta diseinatzea.

Informazioaren kudeaketan

- ✓ Lana behar bezala betetzeko beharrezkoa den informazioa baino ez izatea.
- ✓ Datu konfidentzialak ez komentatzea beste pertsona batzuek entzun ditzaketen testuinguruetan.
- ✓ Ez nahastea "Datuk ematea" eta "balio epaiak egitea".
- ✓ Akats baten ondorioz datu konfidentzial bat jasoz gero, horren izaerak berak konfidentziasuna eustera behartzen du.
- ✓ Informaziorako plataforma seguruak erabiltzea.
- ✓ Zerrenda publikoak ez erabiltzea.
- ✓ Idatzitakoaren garrantzia kontuan izatea, xehetasunak topaketa pertsonalean adieraziko dira.
- ✓ Alderdi garrantzitsuak jakinaraztea.
- ✓ Ez ematea informazio zehatza telefonoz, solaskidea nor den ziurtasun osoz jakin gabe.
- ✓ Informazio jakin batzuk espedienteetan ez idaztea, ezta tutoretza fitxatan ere, komenigarria da buruan gordetzea.

Gatazken kudeaketan

- ✓ Familiarekin konfiantzazko harremana bultzatzea.
- ✓ Beharrezkoa bada, konfidentziasun taldeko kide bilakatuko den kanpoko bitartekari batengana jotzea.
- ✓ Interesatutako pertsona guztiak inplikatzeko. Ez da familia baten alde egin behar bestea baztertuz.
- ✓ Gatazka bat larritzen denean erantzukizunak garbitzea. Zuzendaritzak xehetasun guztiak ezagutu behar ditu.
- ✓ Arazoa ikastetxean sortzen denean ikastetxean bertan konpontzea.
- ✓ Gardentasuna garrantzitsua da, baina ez gara sartu behar gatazkek larriago bilaka ditzaketen xehetasunetan.



LA CONFIDENCIALIDAD: PERSPECTIVA ÉTICA

KONFIDENTZIALTASUNA: IKUSPEGI ETIKOA

Xabier Etxeberria

Catedrático emérito de Ética de la Universidad de Deusto
Deustuko Unibertsitateko Etika katedradun emeritua

Los humanos somos contradictorios en relación con la intimidad. Queremos preservar nuestra intimidad, pero a su vez tenemos tendencias exhibicionistas a las que sucumbimos. Consideramos que debemos respetar la intimidad de otros, pero nuestra inclinación al voyeurismo y al cotilleo nos empujan al irrespeto. A veces, en estas contradicciones dominan la inconsciencia y la frivolidad; pero el daño que se causa, a otros o a nosotros mismos, no pierde su intensidad. Ante tal frivolidad se impone la lucidez y la responsabilidad que se hacen cargo del daño causado.

En ocasiones dañamos de formas más crueles. Utilizamos conscientemente nuestro saber sobre la intimidad de otros, o para abusar de ellos o para difundirlo estratégicamente a fin de obtener poder, dinero o una "extraña fama". O simplemente, para herir con daños que muchas veces son irreparables. No tenemos ningún reparo en instrumentalizarlos crudamente.

El deber de confidencialidad se enfrenta a todas estas conductas. Además, en un mundo en el que los medios informáticos pueden multiplicar hasta el infinito su efectividad. Tal deber está sustentado en la *dignidad* de toda persona, que veta que se la trate como puro medio. La intimidad es una dimensión relevante de la persona digna. Es ella la que tiene el *derecho*, desde su autonomía, a comunicarla a quien quiera en lo que quiera, aunque tratando de no autoinstrumentalizarse.

“Gizakiok
kontraesankorrek gara
intimitateari dagokionez”



“Intimitatea pertsona
duinaren dimentsio
garrantzitsua da”

Quien es receptor o “descubridor casual” de esa intimidad, tiene el correspondiente deber de *confidencialidad*, de respetar, no divulgar, preservar lo que conoce para que no sea accesible a otros. Si tiene una relación familiar, profesional o de amistad con quien le ofrece sus confidencias, debe tratar a su vez de avanzar en una comunicación que repercuta en el bien de quien se confía a él, siempre en el respeto a su autonomía. Y si se trata de alguien que tiene una autonomía frágil, le toca, por un lado, ser aún más riguroso en el cumplimiento de su deber de confidencialidad, porque el implicado en ella es más vulnerable; y, por otro lado, discernir con honestidad ética cuándo tiene que apoyar su autonomía frágil y cuándo decidir por él, orientado a su bien, y siempre en el respeto de su dignidad.

Entrevista Elkarrizketa



Begoña Álvarez

Madre de dos jóvenes con discapacidad intelectual o del desarrollo. Vicepresidenta de APNABI-Autismo Bizkaia.

Adimen edo garapen urritasuna duten bi gazteren amari. APNABI-Autismo Bizkaia elkarteko presidenteordea.

“Tenemos que confiar en los profesionales”

Conversando de la importancia de la confidencialidad en la escuela, Begoña habla sin tapujos de sus sentimientos y su experiencia en este contexto. Pone el acento en valores como el respeto y la tolerancia y tiene muy claro que la confianza entre las familias y el profesorado es la mejor herramienta para la educación y el bienestar de los niños y niñas.

“Konfiantza izan behar dugu profesionalengan”

Begoñak errespetua eta tolerantzia azpimarratzen ditu, besteak beste. Oso argi dauka familien eta irakasleen arteko konfiantza dela haurren hezkuntzarako eta ongizaterako tresna hoberena.

Recientemente participó en una Jornada de FEVAS para hablar de la confidencialidad en la escuela, ¿qué es para usted la confidencialidad?

Fundamentalmente respeto. En una relación entre dos personas o en la de una familia con un centro se comparte información y debe primar el respeto por ambas partes, entiendo que la confidencialidad va en los dos sentidos. Todavía ayer escuché a una madre por la calle decir “mira qué me ha dicho la profesora de mi hijo...”, dudando de la palabra de la profesional. Esto no debe ocurrir, lo normal es que una profesional te hable con respeto y te informe cuando observa algún problema. Tenemos que confiar en los y las profesionales para trabajar conjuntamente por el beneficio de nuestros hijos, por su educación y bienestar.

En mi opinión, el profesorado es bastante respetuoso, quizás las familias no tanto porque nos cuesta asumir los problemas de nuestros hijos; algunos padres no admiten que el profesorado les traslade dificultades porque en el fondo no acaban de aceptar la discapacidad de sus hijos. Sin embargo, es precisamente en el colegio dónde puede detectarse tempranamente, así fue en mi caso, la tutora observó que algo le pasaba a mi hija cuando apenas tenía dos años. Por ello tengo tanta confianza en ellas, porque con mis hijos han trabajado mucho y, salvo excepciones, han sido maravillosas. Siempre hemos tenido buena relación, les he consultado dudas y pedido su opinión, esta confianza y el respeto son esenciales.

"Ulertzen dut profesionalentzat zaila izatea familiei informazio jakin bat ematea, batzuetan ez gaudelako gure seme-alabak desberdinak direla onartzeko prestatuta"

También comprendo que a las profesionales les resulte difícil comunicar cierta información a las familias porque, a veces, no estamos preparadas para aceptar que nuestros hijos son diferentes. Es muy duro, y cuando no admites esta realidad, no te gusta escuchar a alguien externo. Crees que van en contra de tu niño pero no es así, tenemos que confiar más.

¿Considera que dar información puede ser útil para "normalizar" situaciones?

Totalmente. Nunca se te pasa por la cabeza que tu hijo pueda tener una discapacidad, realmente es un *shock*, y yo en el momento de la escolarización lo primero que hice es decirle al profesor que mi niño tenía algo, desconocía hasta dónde podía llegar, pero estaba segura de que iba a necesitar ayuda. En aquel momento no tenía más información pero consideré importante trasladarle esa inquietud porque no era como los demás niños.

A lo largo del camino ha sido fundamental estar en contacto permanente, porque ha sido difícil y teníamos que hablar de lo que funcionaba en casa y en el colegio para actuar coordinadamente. No es una historia la de la escuela y otra diferente la de casa, ambos entornos se influyen, lo veo como un binomio que requiere comunicación constante.

Por otra parte, yo soy una persona abierta y tampoco me importa contar algo privado a los profesionales, ya que entiendo que harán buen uso de la información. Si les transmito lo que sucede en mi casa es simplemente porque puede afectar a mis hijos y para que estén atentos.

"Eskola eta familia inguruneek eragina dute bestearengan, eta, horregatik, komunikazioak etengabea izan behar du"

Como madre, ¿cree que debe conocer todo lo que ocurre con sus hijos o prevalece su derecho a la intimidad?

Es una cuestión complicada, también depende de su grado de autonomía. Yo con mi hijo siempre tengo los ojos bien abiertos; con mi hija no tanto, porque es más dependiente. A Imanol le di mucha libertad, tal vez más de la que debiera, y creo que puede tener más peligro. Va, viene, sale... y me gusta saber lo que hace en el centro o en la calle. Al vivir en un pueblo pequeño también me llega información de forma directa o indirecta, e intento aprovecharla para explicarle qué es conveniente y qué no, por protección. De todas formas, procuro dejarles bastante libertad, con un poco de vigilancia; sinceramente no sé si estar alerta es bueno, pero el miedo de las madres está ahí.

En la escuela, ¿qué información considera que debe mantenerse en el terreno de lo confidencial?

Hay que compartir la información con los profesionales, aunque debe quedar en el aula y entre las personas que trabajan con los chicos. Lógicamente entiendo que la cocinera no tiene sentido que la conozca, pero el resto me parece oportuno que tengan conocimiento.

También un día te puedas exceder contando algo muy personal porque necesitas desahogarte, o por el motivo que sea, pero esa información los profesionales deben obviarla porque no tiene relación con el funcionamiento del niño. En estos casos una persona entiende que ha recibido unos datos por simple descarga y sabe que no debe difundirlos. Ahí está el límite, en entender que algunos detalles no tienen relevancia para la labor docente y que, por tanto, deben mantenerse en el marco de lo confidencial. En cualquier caso, es sentido común de los profesionales y de todas las personas. Entiendo la confidencialidad como una cuestión de confianza, alguien confía en mí para darme una información que yo no voy a comentar a otras.

“Profesionalek informazioaren erabilera egokia egiten dutela uste dut”



“Irakaskuntza lanerako garrantzia ez duten xehetasunak konfidentziasunaren barruan gorde behar dira”

Algunas familias han tenido experiencias desagradables por un uso inadecuado de información...

Personalmente no me duele que el profesorado cuente algo de mis hijos, siempre que sea verdad; no puede dolerme porque yo tampoco lo oculto. Además, es positivo que en el colegio y en la calle conozcan a nuestros hijos. A veces la gente piensa que son más autónomos de lo que realmente son. No obstante, los profesionales también deben conocer con qué familias se relacionan, porque algunas son muy celosas de su intimidad, no tanto por cuidar su privacidad sino por no haber asumido la discapacidad de su hijo. Esta puede ser la causa de fondo, que algunos padres y madres no acaban de aceptar la realidad. En cambio, yo creo que debemos saber lo que hay y tirar adelante, al final lo único que quiero es la felicidad de mis hijos, que en el colegio trabajen el desarrollo de su autonomía y que, en definitiva, sean felices.

¿Qué valores cree que debe promover la escuela?

Me parece primordial inculcar el respeto, porque lo demás viene dado. En mi opinión es esencial que se comprenda que cada persona es diferente y que no puede rechazarse a nadie. También debe promoverse la tolerancia, cuando en el aula hay un niño con necesidades educativas especiales debe explicarse a los compañeros. Es una “asignatura” que les va a venir bien para el resto de la vida porque los niños que han convivido con personas con discapacidad tienen una lección aprendida, aprenden a ser tolerantes y a valorar la diversidad, que es lo que se van a encontrar en la vida. Estos valores tienen que trabajarse en el colegio y, sin duda, en las familias.

“Oso garrantzitsua iruditzen zait errespetua barneratzea”



La confidencialidad, un derecho humano fundamental

Konfidentzialtasuna, funtsezko giza eskubidea

Rafael Armesto

Abogado, miembro de la Red de Juristas del movimiento asociativo Plena inclusión

Abokatua, Plena inclusión elkarte mugimenduko Jurista Sareko kidea

“Konfidentzialtasunerako eskubidea funtsezko giza eskubide kategoriara eramanez gero, erantzukizun handia hartzen dugu eskubide horren trataeran”

La consideración de las personas menores de edad como ciudadanos y ciudadanas de segunda clase viene desde antiguo en nuestra práctica jurídica. Instituciones como la “patria potestad” o la “tutela”, en un mal ejercicio de las mismas, han sido consideradas como patente de corso de actuaciones de quienes ejercen dichas funciones. El tratamiento de los datos de carácter personal de las personas menores de edad, ha sido considerado competencia exclusiva de sus representantes legales y de las personas bajo cuyo cuidado se encuentran, por ejemplo, en los ámbitos residencial o educativo. Todo ello afecta de una manera muy especial a las personas menores de edad con discapacidad intelectual, con las que se sobre-actúa en la referida mala práctica. Y es también un hecho, creo que compartido, que las personas con discapacidad mayores de edad son tratadas muchas veces como si fueran menores, con lo que el problema se extiende también a este importante colectivo.

“Sarri askotan, adinez nagusi diren eta urritasunak dituzten pertsonak adingabeak balira bezala tratatzen dira”

Un análisis pormenorizado de las normas vigentes en la materia, cuales son la “Declaración Universal de Derechos Humanos”; el “Convenio Europeo para la protección de los Derechos Humanos y las libertades fundamentales” y la “Convención sobre los Derechos del Niño”, nos hace concluir que todas estas normas elevan el derecho a la privacidad/confidencialidad a la categoría de derecho fundamental, también para las personas menores de edad, y con independencia de su situación de discapacidad. Y como colofón, la “Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad”, hecha en Nueva York el 13 de diciembre de 2006, establece, entre otras cuestiones, que “los Estados Partes protegerán la privacidad de la información personal y relativa a la salud y a la rehabilitación de las personas con discapacidad en igualdad de condiciones con las demás.”

En consecuencia, y elevado el derecho a la confidencialidad a la categoría de derecho humano fundamental, adquirimos una gran responsabilidad en su tratamiento, que debe implicar a todos los miembros de la comunidad educativa, abandonando viejos roles paternalistas.

“El profesor no es necesario que guarde la confidencialidad si lo que va a contar sirve para que el niño aprenda”

“Ez da beharrezkoa irakasleak konfidentzialtasuna gordetzea, kontatu behar duenak haurrak ikas dezan balio badu”

Álvaro Fernández participó en una de las mesas redondas de la Jornada “La confidencialidad, un derecho fundamental del alumnado”, organizada por FEVAS.



Álvaro Fernández

Centro Ocupacional
Azlan de APNABI -
Autismo Bizkaia

APNABI - Autismo
Bizkaiaiko Azlan
Zentro Okupazionala

Para este joven, la confidencialidad significa ante todo “respeto a la privacidad, que lo que una persona habla en un sitio no salga de ahí”, algo “*top secret*”. Así se lo explicaron más de una vez en la escuela, donde el profesor insistía en que la contraseña del ordenador era secreta. Una lección que aprendió a la perfección y que aplica con el mismo rigor con la tecnología que en su vida.

Su etapa escolar es historia pasada, pero cree que en todos los ámbitos la confidencialidad es una cuestión relevante “se deben evitar los ‘chivatazos’ para que no haya follones que pueden darse cuando alguien cuenta un secreto”.

En su opinión, la cautela debe guiar la relación entre compañeros y al profesorado, aunque puntualiza que “el profesor puede informar a la familia o a los compañeros, siempre que los datos sean ciertos y sirva para la formación y el desarrollo personal del alumnado”. Añade que “el profesor no es necesario que guarde la confidencialidad si lo que va a contar es útil para que el niño aprenda” y recalca esta idea afirmando “odio los cotilleos que no sirven para nada”.

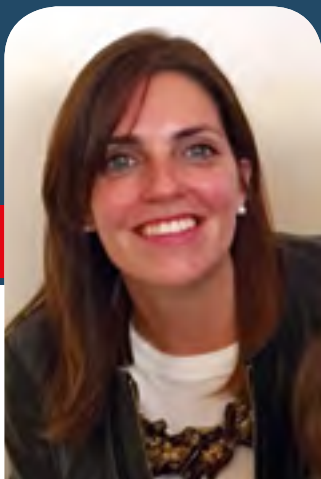
Considera que, en ocasiones, es positivo divulgar algunas circunstancias o que un niño tiene una discapacidad. “Si un niño tiene una lesión, no anda o le cuesta comunicarse, los compañeros deben saberlo para ayudarlo. Si en tu clase hay personas con discapacidad, sea del tipo que sea, hay que ser comprensivos, entender a esas personas y ayudar”. Da testimonio con su propia experiencia “cuando me operaron, en los recreos mis compañeros –a quienes considero amigos– no me dejaban jugar al fútbol por protegerme. Sabían que con un balonazo podía recaer. Era bueno que conocieran lo que me sucedía”.

Respecto a las conversaciones entre el profesorado y la familia, este joven piensa que no pueden dejar al margen al alumno “porque si están hablando de mí es bueno que esté presente para poder opinar y que me escuchen; yo asistía a las reuniones para recoger las notas o comentar lo que iba a estudiar”, afirma.

Para concluir, aconseja a las familias, al profesorado y alumnado discreción, “deben pensar a quién cuentan sus secretos, porque hay gente que todo lo publica, aunque sea privado; a mí no me han fallado, pero creo que me sentiría decepcionado, atacado y dolido”.

“Haur batek lesio bat badu edo komunikatzea kostatzen bazaio, kideek jakin egin behar dute, lagundu ahal izateko”

“Sekretuak nori kontatzen zaizkion pentsatu behar da”



Protección de datos e intimidad

Datuen babesia eta intimitatea

María Villarino Vega

Abogada- Alluitz abogados. Experta en protección de datos
Abokatua- Alluitz abogados. Datuen babesean aditua

Algo inherente a nuestra persona desde el nacimiento es nuestra identidad, nuestros datos, es decir, toda aquella información personal que nos identifica y, a la vez, nos hace únicos y diferentes. Hoy, la denominada "sociedad de la información" ha generado cambios tecnológicos que nos hacen partícipes de una necesidad constante de estar expuestos y comunicados de manera inmediata y continua. Son unas nuevas circunstancias en las que estamos olvidando algo realmente importante: la pérdida de nuestra valiosa "intimidad".

Intimidad, es una palabra que en la actualidad se está banalizando en su significado, puesto que se desvirtúa su esencia cuando sólo nos interesa proteger la nuestra, siendo igual de importante la de otras personas. Es imprescindible conocer que una vez se ha traspasado la línea de vulneración de la intimidad, comentando, enseñando, difundiendo algo íntimo... de alguna manera se pierde el control sobre nuestra información y sobre nuestra persona.

En este contexto, conviene reflexionar sobre la utilización y tratamiento de nuestros datos, ya que estamos expuestos a prácticas que inconscientemente podrían conllevar

el riesgo de vulnerar nuestra intimidad y generar un daño irreparable. A esta consideración debe agregarse la idea de que si no nos agrada la exposición de nuestra información, tampoco debiéramos realizar acciones que pudieran poner en riesgo la intimidad de otras personas, bien sea de buena fe en nuestro círculo más cercano o bien de manera menos benévola entre personas que no son de nuestro agrado.



"Intimitatea, banalizatzen ari den hitza da"



"Intimitatea gure azken babeslekua da. Bortxatzen bada, zer geratzen zaigu?"



"Arautegiak zehapen garrantzitsuak ezartzen ditu intimitatea bortxatzen duenarentzat"

La normativa vigente es muy estricta en esta materia e impone importantes sanciones a quien realiza intromisiones en la intimidad de las personas. No obstante, para no recurrir constantemente a acciones legales para defender nuestra intimidad, sería conveniente replantearnos nuestros valores como personas y como sociedad.

En consecuencia, es necesario reconducir ciertos hábitos y comportamientos a fin de evitar la divulgación de hechos relativos a la vida de una persona o familia, así como la utilización o divulgación de imágenes o vídeos que afecten a su reputación y buen nombre.

No olvidemos que la intimidad es nuestro último refugio. Si se vulnera, ¿qué nos queda?

Connie Laurin-Bowie

Directora de Inclusion International
Inclusion International erakundearen zuzendariari

Inclusión Internacional es una red internacional de organizaciones de base familiar que abogan por los derechos de las personas con discapacidad intelectual.
<http://www.inclusion-internacional.org>



“Se invierte en programas específicos para personas con discapacidad, pero no en inclusión”

“Urritasuna duten pertsonentzako programa berezietan inbertitzen da, baina ez inklusioan”

En las visitas que realiza a diferentes países Laurin-Bowie constata la sensación de que algo se debe mover en educación, especialmente tras la Convención de la ONU. Sin embargo, en muchas ocasiones, pese a que se asignan recursos a programas específicos para personas con discapacidad auditiva, con discapacidad visual... se sigue sin invertir en inclusión, porque se sigue ignorando la parte de transformación que exige la educación inclusiva. En su opinión, es necesario que los sistemas se transformen para que sean inclusivos.

Sari askotan, entzuteko, ikusteko... urritasunak dituzten pertsonen zuzendutako programa berezietara baliabideak bideratzen diren arren, inklusioan inbertitu gabe jarraitzen dugu. Inklusioan oinarritutako hezkuntzak eskatzen duen eraldaketari dagokion parte ahazten jarraitzen da.

¿Qué le sugieren las palabras escuela y valores?

Aluden a cómo funciona un colegio basándose en inclusión, diversidad, participación... Asocio estas palabras a este tipo de aspectos. Los valores básicos en nuestra sociedad se desarrollan en el colegio cuando los niños son pequeños. Pasamos mucho tiempo hablando del valor de la educación inclusiva, no solo por motivos académicos, sino porque crea sociedades y comunidades más inclusivas. Desde una edad muy temprana los niños tienen la capacidad de ver más allá de las diferencias, por eso la escuela es un sitio en el que los valores son especialmente importantes.

Desde su punto de vista, ¿qué valores debieran promoverse en la escuela para alcanzar una sociedad inclusiva?

El respeto a la diversidad es fundamental, y se promueve con la convivencia de alumnado diverso en el aula. De esta forma se llevan a la práctica estos valores, no



sólo hablando de ellos. Otro valor importante es el apoyo mutuo, porque es una de las maneras de hacer que la educación sea más efectiva. Cuando los colegios y las clases se organizan de forma que se permite la colaboración y apoyo entre iguales se está enseñando a los niños y niñas una manera de adentrarse en el mundo.

Por otra parte, no sé si exactamente como valor, señalaría la idea de que una educación de calidad es educación inclusiva, y la educación inclusiva es una educación de calidad. Son inextricables. Si estás haciendo un buen trabajo educativo, y tienes los valores correctos, significa que estás siendo inclusivo; y si estás siendo inclusivo probablemente estás haciendo un buen trabajo creando una educación de calidad para el conjunto del alumnado. Estas cuestiones y valores son muy importantes en un sistema educativo.

“Kalitatezko hezkuntza hezkuntza inklusiboa da, eta hezkuntza inklusiboa kalitatezko hezkuntza da”

Nuestros sistemas educativos no sólo están diseñados para alcanzar propósitos académicos. Hemos visto que los niños y niñas en clases en las que hay diversidad son excelentes en el desempeño académico y también desarrollan valores como la cooperación o el respeto. No es incompatible. De hecho, ofrecer a los niños la oportunidad de enseñar a otros es, en sí, una herramienta de aprendizaje. Además, genera un

nivel más alto de liderazgo, de aprendizaje y de desempeño académico. Lo cuestión es que aún no hemos averiguado cómo medir estos parámetros. Creo que todavía no hemos descubierto cómo evaluar cuáles son esos beneficios de la inclusión con respecto al desempeño académico y cómo el desempeño académico puede resultar de la inclusión.

En la construcción de estos valores que menciona, ¿qué aporta la presencia del alumnado con discapacidad intelectual en la escuela?

Genera un ambiente de aceptación y cuidado que hace posible que los niños y niñas aprendan lo que es la empatía, el apoyo y el respeto a la diferencia. No hablamos de la simple presencia del estudiante con discapacidad en la fila trasera con el apoyo de un asistente, sino de una participación real e inclusión y buenos profesores, que transforman la clase y hacen que la experiencia para los niños sin discapacidad sea más rica.

¿Qué países o qué experiencias son referentes en educación inclusiva?

Como directora ejecutiva de *Inclusion International* mi trabajo es bastante global. Paso poco tiempo en mi país, Canadá, y éste tiene muy buenas experiencias en educación, aunque también existen excelentes prácticas en otros lugares.

“Oraindik ez dugu ikasi inklusioaren onurak nola neurtu”

Lo que sí he observado es que las buenas prácticas se dan en áreas concretas y tienden a estar muy localizadas; no son nacionales, ni autonómicas, sino que se desarrollan en una región o en los propios colegios. Frecuentemente se impulsan porque existe buen liderazgo, son las personas individuales comprometidas quienes generan esta cultura en sus centros. En cualquier caso, tenemos buenos ejemplos en diferentes áreas: formación de profesorado; legislación y políticas; tecnología adaptada; herramientas para la docencia... En mi opinión, en pocos lugares se puede decir que todo esté funcionando bien, así que particularmente no me gusta destacar uno, unos son muy buenos en algunas cosas; y otros en otras. Nuestro reto está en compartirlas.

¿Interesa a la comunidad educativa la ética y los valores?

Por el mero hecho de estar en el campo de la educación y trabajar con niños, las personas que conozco están muy implicadas, precisamente por tener un sentido de los valores en la comunidad. La mayoría trabajan en educación porque creen en la inclusión y en las niñas y niños. Confían en poder ayudarles a que se conviertan en personas adultas fuertes y buenas ciudadanas. Sin embargo, en el plano de las políticas creo que existen más carencias. Al fijarse en datos de resultados de aprendizaje, se alejan de las cuestiones relacionadas con la ética.

En este sentido, la Campaña Mundial por la Educación ha ido progresando a la hora de incorporar la inclusión y la diversidad. En la actualidad hay un debate abierto sobre el propósito de la educación, donde sí encajan los valores.

**“Sarri askotan
jardunbide onak banaka
konprometitutako pertsonak
bultzatzen dituzte”**

**“Herrialde askotan
daukagu zerbait mugitu
beharraren sentazioa”**

Inclusion International cuenta con un grupo de trabajo denominado Catalizadores para la Educación Inclusiva, ¿qué objetivos persigue?

Acabamos de empezar con este grupo, una red mundial de conocimiento para la educación inclusiva. Hemos creado lo que llamamos “equipos regionales de respuesta”, organizaciones y líderes de nuestro movimiento que apoyan la inclusión. Surgió porque tenemos organizaciones en todo el mundo y nos dimos cuenta de que compartían los mismos retos. La mayoría colaboran con sus gobiernos en reformas le-

gislativas y políticas, pero las administraciones, pese a estar de acuerdo con las propuestas, les transmiten sus dificultades para llevarlas a la práctica, ¿cómo desarrollar la formación para el profesorado con esta orientación? ¿Cómo promover políticas en el aula que permitan la participación de los niños?...

**“Sistemak eraldatzea
behar dugu, inklusiboak
izan daitezzen”**

Por ello, en Inclusion International nos planteamos crear una red de personas de referencia que pudieran acceder a la variedad de recursos existentes en educación. En el marco de esta iniciativa estamos visitando algunos países; promoviendo intercambios entre ellos; hemos generado una plataforma con los recursos disponibles, donde animamos a subir y compartir contenidos; estamos desarrollando metodologías, etc. En muchos países, sobre todo en los que cuentan con menos recursos, constatamos una sensación de que algo se debe mover, sobre todo a partir de la Convención de la ONU sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. Sin embargo, observamos que se asignan recursos a programas específicos para personas con discapacidad auditiva, con discapacidad visual... pero no a inclusión. Es verdad que estos programas son importantes, pero las inversiones están ignorando la parte de transformación que conlleva la educación inclusiva. Necesitamos que los sistemas se transformen para que sean inclusivos. Además, con las personas con discapacidad intelectual es más complejo, no hay una adaptación, como el lenguaje de signos que ayuda a la persona a funcionar en el sistema, requiere una transformación más profunda.





NINES LÓPEZ

Responsable de ética
de Plena Inclusión

Plena Inklusióneko etika
arduraduna

“No habrá cambio social si la escuela no contribuye con una educación en valores”

“Ez da aldaketarik gertatuko gizartean eskolak ez badu balioetan oinarritutako hezkuntzarekin laguntzen”

Plena Inclusión es el movimiento de la discapacidad intelectual o del desarrollo mayoritario en el Estado. Formado como FEAPS hace más de 50 años, hoy en día está compuesto por 19 federaciones autonómicas, entre ellas FEVAS, y casi 900 organizaciones.

Hace un par de años Josep M. Lozano, uno de los pensadores más interesantes de este país, recordaba en su blog un informe de la UNESCO de 1996 sobre educación que, según el propio Lozano, habría sido lamentablemente olvidado.

En dicho informe la UNESCO planteaba los cuatro pilares de la educación. Y me han parecido muy esclarecedores para el tema sobre el que quiero hablar, así que los quiero resumir: **aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a convivir y aprender a ser.**

Como digo, pocas declaraciones me han resultado tan clarificadoras como ésta a la hora de proponer una ética y una estrategia para la plena inclusión educativa y ciudadana de las personas con discapacidad intelectual.

Mi reflexión es que el contexto social y la escuela ordinaria, como uno de los agentes de cambio de ese contexto social, deben aprender a conocer a las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo, deben realizar activamente cambios en su manera de hacer las cosas, deben aprender a convivir con ellas y deben llegar a ser agentes de inclusión, asumiendo los valores y la cultura de la inclusión y adquiriendo las actitudes y virtudes de la inclusión.

Porque no habrá inclusión educativa ni social si la sociedad actual no cambia y no habrá cambio social si la escuela no contribuye con una educación en valores, a través de esos cuatro pilares, de los futuros ciudadanos, de los ciudadanos de mañana.

Aprender a ser... es la clave

Ser una sociedad inclusiva, ser una escuela inclusiva, depende de cada uno de los miembros individuales de esa sociedad y de esa escuela, ciudadanos, docentes, profesionales, familiares... Llegar a ser ciudadanos que defendemos la inclusión, cada uno desde el papel que cumplimos en la sociedad, porque nos hemos educado y forjado en los valores y las virtudes

de la inclusión: dignidad, respeto, empatía, tolerancia, valentía...

Pero también depende de políticas y procesos culturales exigidos por la ciudadanía a las distintas instituciones políticas y sociales que forman parte de la sociedad y que inciden en la escuela.

El Movimiento Asociativo de Plena inclusión acordó en 2010 que su misión es *“Contribuir, desde su compromiso ético, con apoyos y oportunidades, a que cada persona con discapacidad intelectual o del desarrollo y su familia puedan desarrollar su proyecto de calidad de vida, así como a promover su inclusión como ciudadana de pleno derecho en una sociedad justa y solidaria”*.

Ahora Plena inclusión necesita y demanda que todos las instituciones hagan su propia contribución a la construcción de una buena sociedad, de una sociedad más justa y solidaria, y, por tanto, necesita que la escuela actúe a través de sus cuatro pilares y que, como resultado de esa actuación, todas aquellas personas en situación o riesgo de exclusión puedan llegar a ser ciudadanos y ciudadanas de pleno derecho.

Solo con la complicidad y el compromiso de todos los agentes, apoyando el esfuerzo de las propias personas con discapacidad y de sus familias, se logrará vencer las dificultades que todavía hoy impiden la inclusión en la escuela, y en cualquier otro ámbito de la comunidad.

“UNESCOK hezkuntzaren lau zutabeak planteatzen ditu: ezagutzen ikastea, egiten ikastea, elkarbizitzen ikastea eta izaten ikastea”

“Eragile guztien konplizitatea eta konpromisoa dira inklusioa lortzeko modu bakarra, familiek egiten duten esfortzuarri lagunduz”



Virginia Torres Gómez de la Llamosa

Doctora en Pedagogía por la Universidad de Deusto. Actualmente es profesora en esta Universidad en el Grado de Educación Primaria y Ciencias de la Actividad Física y del Deporte imparte la asignatura Ética Cívica y Profesional. También imparte docencia en el Máster de formación del Profesorado de Educación Secundaria. Sus publicaciones tratan principalmente de desarrollo de valores y de competencias. En los últimos años ha estado trabajando en Formación del Profesorado. Pertenece al equipo de investigación, "Desarrollo de competencias y valores".

“Valores, ética y diversidad son tres elementos interrelacionados”

“Balioak, etika eta aniztasuna elkarren artean erlazionatutako hiru elementu dira”

Esta experta asegura que en educación no se puede trabajar los valores sin profundizar en la diversidad humana; ni abordar la diversidad sin incidir en la ética y los valores. Matiza que en educación se tiende a la parcelación, sin embargo todo está conectado.

Aditu honek adierazten duenez, hezkuntzan ezin dira balioak landu giza aniztasunean sakondu gabe; ezta aniztasuna landu etikan eta balioetan jardun gabe ere. Zehazten duenez, hezkuntzan zatikatzeko joera dagoen arren, dena lotuta dago.

¿Qué relevancia tiene la ética en la práctica docente?

Máxima, están muy vinculadas. El profesorado, como cualquier persona o profesional, tiene que tomar permanentemente decisiones, y el razonamiento ético le ayuda a ser coherente con unos

“Funtsezkoa, gure ikasleei denak ez duela balio transmititzea da”

valores y principios. Por lo tanto, van unidas, el docente requiere unas directrices que marca la ética y que orientan su labor docente.

Por otra parte, la ética está muy presente en la formación que diseñamos en la Universidad, la trabajamos

como competencia genérica transversal que se imparte en todas las titulaciones, incluidas las relacionadas con la docencia; y como asignatura específica denominada "Ética cívica y profesional".

¿Se puede educar en valores?

Se puede y se debe. La cuestión es hacerlo de forma sistemática, diseñando planes específicos, proyectos y programas concretos. En estos momentos el sistema educativo español está dando prioridad a la formación en inteligencia emocional o al *couching* educativo, pero hace unos años trabajar los valores era habitual en los centros educativos, algo que debiera recuperarse. La clave está en no dejarlo a la improvisación y elaborar programaciones consistentes, a desarrollar en los diferentes ciclos educativos, donde se especifique qué valores se van a tratar, integrándolos en las materias curriculares y extracurriculares.

La educación en valores ha sido una de nuestras principales líneas de investigación. De hecho, hemos colaborado con muchos centros concertados y públicos que planificaban sus proyectos educativos basados en este eje.

¿Qué competencias deben desarrollar los y las profesionales para educar en valores?

Distinguiría dos tipos: las emocionales y las interpersonales. Ambas van a la par, aunque con componentes diferentes. A partir de ahí, entroncamos con los valores, con la ética. Los valores forman parte de nuestra vida y de nuestra forma de decidir.

¿Qué consejos daría al profesorado y qué recursos recomendaría a fin de promover en el alumnado el interés por estas cuestiones?

Es complejo. Lo fundamental es transmitir a nuestros estudiantes que no vale todo, tengan la edad que tengan. Sensibilizar sobre la importancia de que unos valores rijan nuestra vida, porque vivimos con otras personas y deben respetarse sus derechos y obligaciones. Entre los que deberían priorizarse en el contexto escolar destacaría como elementales el respeto, el diálogo y la aceptación del otro. En segundo lugar deberían trabajarse los relacionados con el saber o la comunicación. Asentar con ellos una base sólida, posibilita el avance en la toma de decisiones.

Respecto a los recursos, recomendaría a las y los docentes que revisen la bibliografía y los trabajos realizados, existe mucha documentación relacionada con este tema.

¿Qué aporta la discapacidad en el aula?

La vida real, porque todos somos diferentes y es lo que encontramos en nuestro día a día. Si los niños y niñas ven la diversidad como algo natural en el aula, también les parecerá natural en la calle. Ese es el camino, ver la diversidad como "normalidad". Retomo la idea de la importancia de valores como el respeto, la capacidad de diálogo, la aceptación del otro o el no menospreciar a nadie. Si los incorporamos, habremos dado un paso adelante para el abordaje de procesos tan duros como el *bullying*, aprenderemos a respetar a los otros.

¿Cuáles son los principales retos a los que deben hacer frente los profesionales de la educación inclusiva?

Lo importante es que la inclusión sea real, verdadera, no una obligación impuesta por ley. En realidad, valores, ética y diversidad son tres elementos interrelacionados. No podemos trabajar los valores sin trabajar la diversidad; ni abordar la diversidad sin incidir en la ética y los valores. En educación tendemos a parcelar, pero todo está conectado.

*“Zenbait balio
azpimarratuko
nituzke, errespetua,
elkarrizketa eta
bestearen onarpena,
besteak beste”*

*“Urritasunak bizitza
errealaren ematen dio
ikasgelari”*

*“Inklusioak errealaren
izan behar du, ez
legeak ezarritako
betebeharra”*



TE INTERESA...

ZURE INTERESEKOA...

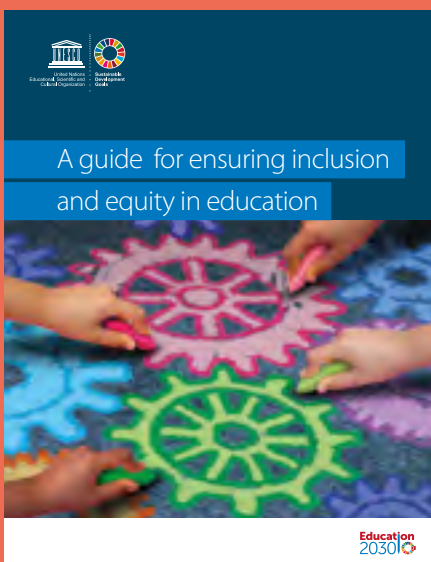
INFORME 2016 SOBRE EL ESTADO DEL SISTEMA EDUCATIVO HEZKUNTZA SISTEMAREN EGOERARI BURUZKO 2016KO TXOSTENA

Cada curso académico el Consejo Escolar del Estado hace público un informe sobre la situación del sistema educativo, referido al curso escolar anterior, en donde se recogen y valoran datos significativos y la evolución de los principales indicadores del sistema educativo. Ofrece información rigurosa sobre el contexto internacional y nacional de la educación, describiendo factores demográficos, socioeducativos y socioeconómicos. Además, brinda datos sobre recursos materiales y humanos que contribuyen a conocer mejor la financiación, la red de centros y los recursos humanos y materiales. En relación a los procesos y políticas, detalla la estructura y funciones de la administración educativa, ordenación de las enseñanzas, políticas de igualdad de oportunidades y para la calidad educativa. Por lo que se refiere a resultados del sistema, explicita el acceso y progresión en el sistema educativo y expone aspectos de su evaluación interna y externa, así como sobre el seguimiento de la estrategia europea para 2020.



INFORME DISPONIBLE EN:

<http://www.mecd.gob.es/educacion/mc/cee/publicaciones/informes-del-sistema-educativo/informe-2016.html>



GUÍA PARA LA INCLUSIÓN DE LA EQUIDAD EN LA EDUCACIÓN HEZKUNTZAN EKITATEA SARTZEKO GIDA

Mediante esta Guía la UNESCO tiene como objetivo brindar un apoyo de índole práctica para que los Estados logren detectar qué lugar ocupan la igualdad y la inclusión en sus políticas ya existentes, y decidan las medidas que deben tomarse en aras de mejorar dichas políticas. La Guía ofrece un marco de evaluación que presta asistencia a los países durante este examen, y toma en cuenta cuatro dimensiones clave: los conceptos, las declaraciones de políticas, las estructuras y los sistemas, y, finalmente, las prácticas.

INFORME DISPONIBLE EN:

<http://unesdoc.unesco.org/images/0024/002482/248254e.pdf>

Duintasuna

Empatia

Respeto

Dignidad

Enpatia

Confidencialidad

Errespetua

Elkartasuna

Dignidad

Solidaridad

Errespetua

Solidaridad

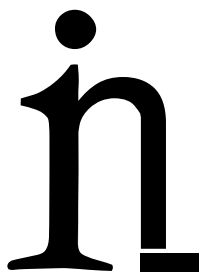
Valores

Ética

Confidencialidad

Etika

Valores



FEVAS Plena inclusión Euskadi

C/ Colón de Larreategui, 26 bajo C - 48009 Bilbao
Tlfno.: 944 211 476 · fevas@fevas.org - www.fevas.org

Colabora



EUSKO JAURLARITZA
GOBIERNO VASCO

HEZKUNTZA, HIZKUNTZA POLITIKA
ETA KULTURA SALA
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
POLÍTICA LINGÜÍSTICA Y CULTURA